

Exfiscal de Perú afirma que es posible anular indulto a Alberto Fujimori



Lima, 25 dic (RHC) El exfiscal de Perú, Avelino Guillén, aseguró que el indulto humanitario otorgado al dictador Alberto Fujimori puede ser anulado por el Poder Judicial o el Tribunal Constitucional (TC).

La medida admitida por el presidente Pedro Pablo Kuczynski, anunciada el pasado domingo en un comunicado, burló el Reglamento de la Comisión de Gracias Presidenciales, aseveró el exfuncionario a un medio de prensa local.

Guillén dirigió en 2009 la acusación en el juicio contra Fujimori que finalizó con la sentencia a 25 años de cárcel por cometer delitos de lesa humanidad, precisó que es viable presentar un amparo ante el Poder Judicial y el TC para solicitar la revisión del caso “por graves vicios procesales”.

Además, refirió que en 2011, el TC revocó el indulto otorgado al empresario Francisco Crousillat, por detalles en el informe médico que facilitó el beneficio y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) también puede pronunciarse en este caso.

Guillén indicó que la resolución del indulto está basada en que “el establecimiento penitenciario no cuenta con los servicios necesarios para la atención médica”, pero reiteró que Fujimori contaba con las facilidades para asistir a clínicas privadas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151098-exfiscal-de-peru-afirma-que-es-posible-anular-indulto-a-alberto-fujimori>



Radio Habana Cuba